

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4010 *Resolución de 22 de febrero de 2010, del Ayuntamiento de Andújar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el BOP número 3, de 5 de enero de 2010, y en el BOJA número 29, de 12 de febrero de 2010, aparecieron publicadas íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Administrador de Desarrollo Local, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de la Subescala Técnica Media de Administración Especial.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOE.

Andújar, 22 de febrero de 2010.—El Alcalde, Jesús Estrella Martínez.